



CIUDAD DE MONTERREY

GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTRATACIÓN.

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA LICITACIÓN No. OP-R23-01/18-CP LO-819039983-E5-2018

OBRA: CONSTRUCCION DE PARQUE LINELA "JULIO A. ROCA" UBICADO EN CALLE PROLONGACION AZTLAZ ENTRE JULIO A. ROCA Y CALLE APOLO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON.

Dictamen que se formula en relación al concurso No. **OP-R23-01/18-CP LO-819039983-E5-2018** relativo a: **CONSTRUCCION DE PARQUE LINELA "JULIO A. ROCA" UBICADO EN CALLE PROLONGACION AZTLAZ ENTRE JULIO A. ROCA Y CALLE APOLO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON.**

Siendo las **16:00hrs.** Del día **25 de Julio del 2018** se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, ubicadas en el primer piso de la Presidencia Municipal en Zaragoza y Ocampo S/N, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, de conformidad con la **CONVOCATORIA PÚBLICA** respectiva, las personas Físicas o Morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

En acato a las disposiciones normativas y técnicas de las obras, se establecen las condicionantes que prevalecerán en la contratación y ejecución de la obra y que son las siguientes:

1. Se utilizarán las especificaciones y demás normativa que rigen en el área metropolitana de Monterrey, N.L.
2. La ejecución y detalles técnicos se ejecutarán de acuerdo con el proyecto y las indicaciones que determine la Secretaría de Obras Públicas Municipal a través de "La Dirección de Proyectos"
3. El contratista en quien recaiga la adjudicación presentará la estimación acompañada con números generadores, croquis de los conceptos generados, fotografías de los trabajos ejecutados, reportes de control de calidad y bitácora.
4. **La empresa participante deberá de incluir en el cálculo de los indirectos;**
 - a) **La utilización de señalamientos preventivos necesarios para salvaguardar la integridad física y material de terceros, en el trabajo de campo.**
 - b) **El personal de la empresa seleccionada, deberá portar en campo, equipo de seguridad, chaleco reflejante, lentes, protectores, casco, etc.**
 - c) **Plano de Obra Terminada.**
5. La apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas se realizarán en la ubicación, horario y fecha indicados en la **CONVOCATORIA PÚBLICA.**

Para constancia y a fin de que se surta los efectos legales que le son inherentes, firmaron el presente documento las personas que intervienen en el Acto y que así quisieron hacerlo.



CIUDAD DE MONTERREY

Gobierno Municipal 2015-2018

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTRATACIÓN.

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA LICITACIÓN No. OP-R23-01/18-CP

LO-819039983-E5-2018

PREGUNTAS	RESPUESTAS

Casas Lospell.



CIUDAD DE MONTERREY

GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTRATACIÓN.

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA LICITACIÓN No. OP-R23-01/18-CP

LO-819039983-E5-2018

EMPRESA	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
1. COINHOMEX, S.A. DE C.V.	NOMBRE: _____ FIRMA: _____
2. CONSTRUCCIONES PAVIMENTO Y EDIFICACIONES COPESA, S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>JUAN ANTONIO GARZA GUERRA</u> FIRMA: <u>[Signature]</u>
3. CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO GAME, S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>ALAN WAIN VAQUERA Z.</u> FIRMA: <u>[Signature]</u>
4. PLANEACION Y DESARROLLO DEL NORESTE, S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>César Emmanuel López Martínez</u> FIRMA: <u>César López M.</u>
5. TAQ SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	NOMBRE: _____ FIRMA: _____
6. KELVIN CONTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>Fernando Maldonado A.</u> FIRMA: <u>[Signature]</u>
7. CONSTRUCCION Y DIRECCION DE OBRA AM, S.A. DE C.V.	NOMBRE: _____ FIRMA: _____
8. REGIO ASFALTOS Y CONCRETOS, S.A. DE C.V.	NOMBRE: _____ FIRMA: _____

[Signature] [Signature] César López M. [Signature] [Signature]



CIUDAD DE MONTERREY

Gobierno Municipal 2015-2018

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTRATACIÓN.

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA LICITACIÓN No. OP-R23-01/18-CP

LO-819039983-E5-2018

ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUÍN
**DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y
CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS**

ING. JESUS MANUEL GUTIERREZ BARRERA
**POR LA SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE
CONTROL DE OBRA DE LA SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS**